



## CONVOCATORIA PARA SELECCIÓN Y VINCULACIÓN DE ESTUDIANTE(S) AUXILIAR(ES)

(Acuerdos 012/04, 040/04, 010/05 y 025/09 del Consejo Superior Universitario)

### Proyecto Estrategias para facilitar el ingreso y la permanencia en la educación superior de jóvenes del Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina

(Dependencia y/o Proyecto)

#### Sede Caribe

(Facultad y/o Dependencia Administrativa)

**1. Número de estudiantes a vincular:** Dos (2)

**2. Requisitos Generales:**

(Estos son los requisitos mínimos exigibles, por lo tanto **no pueden ser modificados**)

- Tener la calidad de estudiante activo de un programa de pregrado y/o post grado de la Universidad Nacional de Colombia.
- Tener un promedio aritmético Ponderado Acumulado – P.A.P.A igual o superior a 3.5
- No ostentar la calidad de monitor o becario de la Universidad Nacional de Colombia.
- Para los estudiantes de postgrado que se encuentren debidamente matriculados en primer semestre, haber obtenido un promedio de calificación que se encuentre dentro de la franja del 30% más alto en el examen de admisión al postgrado correspondiente.

**3. Perfil:**

- Ser estudiante activo de un programa de pregrado o posgrado en Matemáticas, Estadística o algún programa de ingeniería
- En caso de ser estudiante de pregrado debe haber cursado por lo menos cinco semestres de la carrera.
- Disponibilidad para trasladarse a la isla de San Andrés entre el mes de junio y julio de 2019

**4. Actividades a desarrollar:**

- Elaborar un documento de estructuración del curso que contenga como mínimo: metodología a utilizar, distribución de temas y subtemas a tratar, porcentaje mínimo de asistencia requerida y bibliografía
- Dictar el módulo de Matemáticas en el marco del Curso de Fundamentación en Áreas Básicas 2019 en la Universidad Nacional de Colombia, Sede Caribe, para lo cual deberá desplazarse a la isla de San Andrés de acuerdo con lo establecido en el cronograma
- Diseñar, aplicar y analizar evaluación inicial diagnóstica y la evaluación final de valoración a los participantes del curso

- Elaborar un informe final diagnóstico y evaluativo de los participantes del módulo de Matemáticas que incluya la descripción de las actividades realizadas; el análisis de los resultados de las evaluaciones diagnóstica y de valoración y conclusiones y recomendaciones para el mejoramiento de las competencias y/o para ser implementadas en el curso

**5. Disponibilidad de tiempo requerida: 20 horas/semana**

**6. Estímulo económico mensual:** Un millón seiscientos mil pesos (\$1.600.000) si es estudiante de pregrado y Dos millones cuatrocientos ochenta mil pesos (2'480.000) si es estudiante de posgrado.

Este estímulo es incompatible con el estímulo económico que se otorga a los monitores (Acuerdo 025/92 del CSU) y con las becas completas, medias becas o cuartos de beca, reconocidas a los becarios (Acuerdos 135/83 y 014/03 del CSU).

**7. Duración de la vinculación:** Un (1) mes

*Los Estudiantes Auxiliares no tendrán la calidad de empleados, trabajadores o contratistas. Su relación es fundamentalmente académica y no constituye vínculo laboral ni contractual con la Universidad Nacional de Colombia.*

**8. Términos para presentación de documentos y selección:**

*Documentos requeridos*

- Carta de expresión de interés en aplicar a la convocatoria
- Reporte Historia académica del SIA
- Carta de recomendación de un profesor
- Fotocopia de carné vigente
- Fotocopia del documento de identidad.

**9. Lugar de Entrega de Documentos:**

- Universidad Nacional de Colombia Sede Caribe. San Luis Freetown # 52-44. (+57 1) 3165000 Ext. 29625. San Andrés isla, Colombia o al email: [jljamesc@unal.edu.co](mailto:jljamesc@unal.edu.co)

**10. Procedimiento y selección:**

Documentos	Puntos
Carta de expresión de interés	20 puntos
Historia académica	20 puntos
Carta de recomendación de un profesor	20 puntos
P.A.P.A	40 puntos
<b>Total</b>	<b>100 puntos</b>

**FECHA DE APERTURA DE LA CONVOCATORIA:** 5 de junio

**FECHA DE CIERRE DE LA CONVOCATORIA:** 7 de junio a las 12:00 del mediodía.

**FECHA DE PUBLICACIÓN DE RESULTADOS:** 8 de junio

**9. Responsable Convocatoria:**

[Página 2 de 3 ]

Elaboró: E. Forbes

Revisó: J. James C.

Carretera circunvalar San Luis, Free Town No. 52-44

Telefax: (57-8) 5133390/91/92 Ext. 29625

San Andrés isla, Colombia

[jljamesc@unal.edu.co](mailto:jljamesc@unal.edu.co)

**Patrimonio  
de todos  
los colombianos**

**JOHANNIE L. JAMES CRUZ**

Directora Unidad de docencia y formación, Sede Caribe

Email: [jljamesc@unal.edu.co](mailto:jljamesc@unal.edu.co)

Extensión: 29625

**Universidad  
Nacional  
de Colombia**

12. Términos de la publicación de resultados: Los estudiantes que se postulen para la presente convocatoria aceptan que sus datos personales (nombre completo y cédula) sean publicados al momento de dar a conocer los resultados del proceso de selección por los canales de divulgación que la Universidad disponga para tal fin.